



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA - IVSTITIA ET LITTERAE

ISSN 0123-9066

AÑO VII - Nº 395

Santa Fe de Bogotá, D. C., miércoles 30 de diciembre de 1998

EDICION DE 24 PAGINAS

DIRECTORES: MANUEL ENRIQUEZ ROSERO SECRETARIO GENERAL DEL SENADO GUSTAVO ALFONSO BUSTAMANTE M. SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

	Págs.
Acta número 030 de la Sesión Ordinaria del día lunes 14 de diciembre de 1998	5
Quórum	5
Transcripción de excusas	6
Informe del señor Secretario General de la Corporación, que se ha constituido quórum deliberatorio	10
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación, del Orden del Día a petición de la Presidencia	10
Apertura de la discusión del Orden del Día, dejando su aprobación para cuando se integre quórum decisorio	12
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de una serie de proposiciones presentados a la Mesa Directiva ...	12
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día	15
Informe proyecto de Resolución número 001 de 1998 Cámara, Comisión Legal de Cuentas	16
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de la Resolución número 001 de 1998 Cámara, Comisión Legal de Cuentas	16
Informe del señor Secretario General de la Corporación de que se ha constituido quórum decisorio	16
Cierre de la discusión y aprobación del Orden del Día	16
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del bloque de proposiciones leídas	16
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del informe proyecto de Resolución número 001 de 1998	16
Cámara, Comisión Legal de Cuentas	16
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día	16
Proyectos de ley para segundo debate	16
Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado	16
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado	16
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado	16
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del articulado del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado	16
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado	16
Informe del señor Secretario General de la Corporación, manifestando que existe un impedimento para la discusión del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado presentado por el honorable Representante José Antonio Salazar Ramírez	16
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del impedimento para la discusión del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado presentado por el honorable Representante José Antonio Salazar Ramírez	16
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado	16

	Págs.
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado	16
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 014 de 1998 Senado continúe su trámite pertinente en la segunda vuelta.....	16
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley	17
Proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara	17
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara.....	17
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara.....	17
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del articulado del proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara .	17
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara.....	17
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara	17
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara	17
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara se convierta en ley de la República.....	17
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente Proyecto de ley	17
Proyecto de ley número 033 de 1997 Cámara	17
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 033 de 1997 Cámara	17
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 033 de 1997 Cámara.....	17
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del articulado del proyecto de ley número 033 de 1997 Cámara .	17
Apertura de la discusión del articulado del Proyecto de ley número 033 de 1997 Cámara.....	17
Intervención del honorable Representante Antonio Navarro Wolff	17
Dirección de la Sesión por la Presidencia	17
Continuación de la intervención del honorable Representante Antonio Navarro Wolff presentando una proposición de aplazamiento el Proyecto de ley número 033 de 1997 Cámara.....	18
Intervención del honorable Representante Samuel Ortegón Amaya	18
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición de aplazamiento al Proyecto de ley número 033 de 1997 Cámara presentada por el honorable Representante Antonio Navarro Wolff.....	18
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley	18
Proyecto de ley número 223 de 1998 Cámara, 057 de 1997 Senado	18
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 223 de 1998 Cámara, 057 de 1997 Senado	18
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 223 de 1998 Cámara, 057 de 1997 Senado	18
Informe del señor Secretario General de la Corporación del contenido del articulado del Proyecto de ley número 223 de 1998 Cámara, 057 de 1997 Senado	18
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 223 de 1998 Cámara, 057 de 1997 Senado ..	18
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 223 de 1998 Cámara, 057 de 1997 Senado	18
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 223 de 1998 Cámara, 057 de 1997 Senado	18
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 223 de 1998 Cámara, 057 de 1997 Senado se convierta en ley de la República.....	18
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente Proyecto de ley.....	18
Proyecto de ley número 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado	18
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado	18
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado	18
Informe del señor Secretario General de la Corporación del contenido del articulado del Proyecto de ley número 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado	19
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado	19
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado	19
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado	19
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado se convierta en ley de la República.....	19
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley	19
Proyecto de ley número 112 de 1997 Cámara.....	19

	Págs.
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 112 de 1997 Cámara.....	19
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 112 de 1997 Cámara.....	19
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del articulado del Proyecto de ley número 112 de 1997 Cámara.....	19
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 112 de 1997 Cámara.....	19
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 112 de 1997 Cámara.....	19
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 112 de 1997 Cámara.....	19
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 112 de 1997 Cámara se convierta en ley de la República.....	19
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley.....	19
Proyecto de ley número 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado.....	19
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado.....	20
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado.....	20
Informe del señor Secretario General de la Corporación del contenido del articulado del Proyecto de ley número 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado.....	20
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado.....	20
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado.....	20
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado.....	20
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado se convierta en ley de la República.....	20
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley.....	20
Proyecto de ley número 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado.....	20
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado.....	20
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado.....	20
Informe del señor Secretario General de la Corporación del contenido del articulado del Proyecto de ley número 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado.....	20
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado.....	20
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado.....	20
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado.....	20
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado se convierta en ley de la República.....	20
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley.....	21
Proyecto de ley número 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado.....	21
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado.....	21
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del proyecto de ley número 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado.....	21
Informe del señor Secretario General de la Corporación del contenido del articulado del Proyecto de ley número 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado.....	21
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado.....	21
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado.....	21
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado.....	21
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado se convierta en ley de la República.....	21
Informe del señor Secretario General de la Corporación, manifestando que se ha presentado una proposición a la cual da lectura.....	21
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición leída.....	22
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente Proyecto de ley.....	22
Proyecto de ley número 017 de 1998 Cámara.....	22
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 017 de 1998 Cámara.....	22
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 017 de 1998 Cámara.....	22
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del articulado del Proyecto de ley número 017 de 1998 Cámara.....	22
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 017 de 1998 Cámara.....	22

	Págs.
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 017 de 1998 Cámara	22
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 017 de 1998 Cámara	22
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 017 de 1998 Cámara se convierta en ley de la República.....	22
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley	22
Proyecto de ley número 234 de 1998 Cámara.....	22
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 234 de 1998 Cámara	22
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 234 de 1998 Cámara.....	22
Negación del Proyecto de ley número 234 de 1998 Cámara según informe de la proposición con la que termina el informe para segunda ponencia	22
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley	22
Proyecto de ley número 011 de 1998 Cámara.....	22
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 011 de 1998 Cámara	22
Apertura de la discusión de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 011 de 1998 Cámara.....	22
Dirección de la Sesión por la Presidencia	22
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Restrepo Escobar solicitando el aplazamiento del Proyecto de ley número 011 de 1998 Cámara	22
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición de aplazamiento del Proyecto de ley número 011 de 1998 Cámara	23
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley	23
Proyecto de ley número 069 de 1998 Cámara.....	23
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 069 de 1997 Cámara.....	23
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 069 de 1997 Cámara.....	23
Informe del señor Secretario General de la Corporación sobre el contenido del articulado del Proyecto de ley número 069 de 1997 Cámara	23
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 069 de 1997 Cámara.....	23
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 069 de 1997 Cámara	23
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 069 de 1997 Cámara	23
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 069 de 1997 Cámara se convierta en ley de la República.....	23
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley	23
Proyecto de ley número 025 de 1998 Cámara.....	23
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 025 de 1998 Cámara	23
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 025 de 1998 Cámara.....	23
Informe del señor Secretario General de la Corporación sobre el contenido del articulado del Proyecto de ley número 025 de 1998 Cámara.....	23
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 025 de 1998 Cámara.....	23
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del título del Proyecto de ley número 025 de 1998 Cámara	23
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 025 de 1998 Cámara	23
Manifestación de voluntad por parte de los honorables Representantes de que el Proyecto de ley número 025 de 1998 Cámara se convierta en ley de la República.....	23
Intervención del honorable Representante Antonio Navarro Wolff	23
Dirección de la Sesión por la Presidencia preguntando a la plenaria si quiere que se reabra la discusión de la totalidad del articulado del Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara	24
Informe de Secretaría anunciando que no quiere que se reabra la discusión de la totalidad del articulado del Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara.....	24
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría continuar con el siguiente proyecto de ley	24
Proyecto de ley número 120 de 1997 Cámara.....	24
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 120 de 1997 Cámara.....	24
Apertura de la discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 120 de 1997 Cámara.....	24
Negación del Proyecto de ley número 120 de 1997 Cámara según informe de la proposición con la que termina el informe para segunda ponencia	24
Dirección de la Sesión por la Presidencia	24
Cierre	24

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura Ordinaria 1998 - 1999

Período legislativo del 20 de julio de 1998 - 20 de julio de 1999

Número 030 de la Sesión Ordinaria del día lunes 14 de diciembre de 1998

Presidencia de los honorables Representantes: *Emilio Martínez Rosales, Jorge Gerlein Echeverría, Sergio Cabrera Cárdenas.*

En Santa Fe de Bogotá, D. C., Sede Constitucional del Congreso de la República a los 14 días del mes de diciembre de 1998, siendo las 4:50 p.m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los honorables Representantes que adelante se indican con el fin de sesionar de conformidad con el mandato constitucional y legal.

El señor Presidente de la Corporación dispuso que los honorables Representantes se registraran con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

González Grisales José O.
 Pinillos Abozaglo Antonio José
 Guzmán Navarro Rafael
 Salazar Ramírez José Antonio
 Colmenares Chía Luis Alfredo
 Estrada de Gómez Dilia
 Duque Galves María Stella
 Alvarez Montenegro Javier Tato
 Baquero Soler Omar Armando
 Quintero García Rubén Darío
 Avendaño Lopera Pompilio
 Montilla Echavarría Emith
 Castellanos Domínguez César G.
 García Rodríguez Franklin Segundo
 Rincón Pérez Mario
 Calderón Garrido Lázaro
 Palacios Urquiza José Gentil
 Camacho Weverberg Roberto
 Velasco Chaves Luis Fernando
 Jattin Corrales Zulema del Carmen
 Iguarán Iguarán Marcos Aurelio
 Velásquez Arroyave Manuel Ramiro
 Bermúdez Sánchez José Ignacio
 Celis Carrillo Bernabé
 Quiceno Vélez Gloria
 Saade Abdala Salomón
 Botero Mejía Guillermo
 Aparicio Ramírez Jhony.
 Atentamente,

Angelino Lizcano Rivera,

Subsecretario General honorable
 Cámara de Representantes.

C.C.: doctor *Jairo Humberto González Saavedra,*

Jefe Sección de Relatoría.

Anexo: dos (2) folios del registro electrónico.

ASISTENTES

14-12-98 16:40

Presentes: 99

No presentes: 62

Los miembros Presentes: 99

Aguirre Muñoz Germán

Alvarez Celis Mario

Amador Campos Rafael

Barraza Farak Jorge

Arango Angel Héctor

Arango Correa Elbert

Araújo Castro Alvaro

Ardila Sierra Pablo

Ashton Giraldo Alvaro

Avila Tovar Jaime A.

Bazán Achury Juana

Benítez Maldonado Eduardo

Berrío Torrès Manuel

Cala López Helí

Canossa G. Francisco

Carvalho Q. Hernando

Duque García Luis F.

Durán C. Antenor

Gaviria Z. Guillermo

González Consuelo

Castaño Ochoa Luis J.

Gutiérrez C. Nancy P.

Haddad Mejía Nidya

López Nieto Pedro V.

Lenis Porras José W.

Llinás Redondo José

Martínez R. Emilio

Maya Burbano José

Mejía Marulanda María

Navarro Wolff Jorge

Navas Talero Carlos

Olano Becerra Plinio

Ortegón Amaya Félix

Parra Duque José

Pinillos Clara

Pomarico Ramos Armando

Puentes Cuéllar Jaime

Ramos Arjona Gustavo

Restrepo B. José E.

Restrepo E. Juan C.

Restrepo Ospina Julio

Rivera Gómez Jacobo

Saravia Gómez Darío

Sarmiento B. Octavio

Sicachá G. William

Silva Amín Zamir

Silva Meche Jorge J.

Turbay Cote Diego

Tamayo T. Gerardo

Tapias Delgado Mauro

Torres Murillo Edgar

Uribe Bent María T.

Valencia D. Luis E.

Vélez Gálvez María

Vélez Mesa William

Yepes Martínez Edgar

Villamizar T. Basilio

Villegas Angel Luis

Acoña Alonso

Calderón Tovar Luis

Andrade S. Hernán

Buitrago Gómez Víctor

Calle Cadavid Ramiro

Cañas Jiménez Gerardo

Caro de Pulido Irma

Castrillón R. Juan I.

Castro G. Santiago

Coral Rivas Jorge E.

Corzo Román Juan M.

Zárrate O. Hugo Ernesto

Díaz Mateus Iván

Durán G. Miguel A.

Enríquez Maya Carlos

Flechas D. Rafael

Ibarra Obando Luis J.

Guerra Vélez Luis N.

Guerrero Méndez Salomón

Gutiérrez G. Agustín
 Higuera Rivera B.
 Imbett Bermúdez José
 Jiménez Salazar Pedro
 López Cadavid Oscar
 López Cortés Gustavo
 Mantilla Serrano Jorge
 Mejía Urrea César
 Ordosgoitia S. Luis
 Cárdenas Jiménez Néstor
 Paredes Aguirre Miriam
 Paz Ospina Marino
 Pérez Pineda Oscar
 Puello Chamié Jesús
 Rueda Maldonado José
 Salazar Cruz José D.
 Sánchez Franco Oscar
 Tamayo Tamayo Fernando
 Escaf E. William Miguel
 Amaya A. Armando
 Navarro Wolff Antonio
 Petro Urrego Gustavo.
 Los miembros no presentes: 62
 Alfonso García Juan
 Barragán L. Carlos H.
 Martín Salinas Carlos
 Carmona S. Octavio
 Carvajal M. José A.
 De la Espriella Miguel
 Abadía Campo Myriam
 Flórez Rivera Miguel
 García Valencia Jesús
 Gómez Celis Jorge E.
 González M. Leonor
 López Cossio Alfonso
 Mesa Arango Ernesto
 Monterrosa Aníbal J.
 Montes A. Reginaldo
 Montilla E. Emith
 Moreno Rojas Nelly
 Moya Angel Roberto
 Pacheco Camargo T.
 Pérez Alvarado Jorge
 Quintero Villada Rubén
 Ramos Maldonado Carlos
 Sánchez Arteaga Freddy
 Sánchez Montes Odín
 Caballero C. José I.
 Zambrano E. Berner
 Campo Escobar Alfonso
 Duque Galves María

Gerlein Echeverría J.
 Zuluaga P. José Wagner
 Martínez Ríos Fabio
 Rueda S. María Isabel
 Cabrera C. Sergio
 Caicedo P. Leonardo
 Castellanos D. César
 Faccio-Lince L. Arturo
 Jaramillo H. María.

Transcripción de las excusas presentadas por los honorables Representantes a la Cámara por su inasistencia a la sesión plenaria de la fecha.

• Excusado por los días 24 y 25 de noviembre de 1998, y los días 9 y 10 de diciembre de 1998.

1. Roberto Moya Angel.

• Excusado por los días 9 y 14 de diciembre de 1998.

1. José Wagner Zuluaga Pineda.

• Excusado por los comprendidos entre el 14 al 17 de diciembre de 1998.

1. Carlos Hernán Barragán Lozada.

• Excusados por los días, comprendidos entre el 14 al 16 de diciembre de 1998.

1. Jorge Enrique Gómez Celis.

2. Freddy Sánchez Arteaga.

• Excusados por el día 14 de diciembre de 1998.

1. María Isabel Rueda Serbousek.

2. Juan de Dios Alfonso García.

3. Gloria Quiceno de Vélez.

4. Guillermo Botero Mejía.

5. Roberto Moya Angel.

6. Salomón Saade Abdala.

7. Jorge Carmelo Pérez.

8. Carlos Hernán Barragán Lozada.

9. Reginaldo Montes Alvarez.

10. Fabio Martínez Ríos.

11. Leonor González Mina.

12. Miguel Alfonso De la Espriella Burgos.

13. Rafael Quintero García.

14. Leonardo Caicedo Portura.

15. Ernesto Mesa Arango.

16. Aníbal Monterrosa Ricardo.

17. José Ignacio Caballero Caballero.

• Excusados por el día 15 de diciembre de 1998.

1. Leonor González Mina.

2. Roberto Moya Angel.

3. Octavio Sarmiento Bohórquez.

4. Jorge Eliécer Coral Rivas.

5. Nelly Moreno Rojas.

• Excusados por el día 16 de diciembre de 1998.

1. Jorge Carlos Barraza Farak.

2. Roberto Moya Angel.

3. Rafael Quintero García.

4. Dilia Estrada de Gómez.

5. Alvaro Araújo Castro.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de diciembre de 1998.

Doctor

JAIRO HUMBERTO GONZALEZ S.

Jefe Sección de Relatoría honorable
Cámara de Representantes

Ciudad.

Respetado doctor González:

Para su conocimiento y fines pertinentes, cordialmente me permito enviarle copia de las excusas enviadas por los honorables Representantes por su inasistencia a las diferentes sesiones plenarias, así:

Por el día 14 de diciembre del presente año el honorable Representante Alfonso Campo Escobar.

Por el día 16 de diciembre del presente año el honorable Representante Jorge Navarro Wolff y Roberto Moya Angel.

Cordial saludo,

Angelino Lizcano Rivera,

Subsecretario General honorable
Cámara de Representantes.

Anexo: tres (3) folios.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de diciembre de 1998.

Doctor

JAIRO HUMBERTO GONZALEZ S.

Jefe Sección de Relatoría honorable
Cámara de Representantes

Ciudad.

Respetado doctor González:

Para su conocimiento y fines pertinentes, cordialmente me permito enviarle copia de las incapacidades médicas enviadas por los honorables Representantes por su inasistencia a las diferentes sesiones plenarias, así:

Por los días 9 al 10 de diciembre del presente año el honorable Representante Javier Tato Alvarez.

Por los días 14 y 15 de diciembre del presente año el honorable Representante Lázaro Calderón Garrido.

Cordial saludo,

Angelino Lizcano Rivera,

Subsecretario General honorable
Cámara de Representantes.

Anexo: cuatro (4) folios.

• Excusado por el día 14 de diciembre de 1998.

1. Alfonso Campo Escobar.

• Excusados por el día 16 de diciembre de 1998.

1. Roberto Moya Angel.

2. Jorge Navarro Wolff.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

EMILIO MARTINEZ ROSALES

Presidente honorable Cámara de Representantes

Santa Fe de Bogotá, D. C.

Respetado doctor Martínez:

Comedidamente le solicito se sirva excusarme por la inasistencia a la Sesión programada para el día de hoy, lo cual obedece a motivos de fuerza mayor.

Agradeciendo su gentil atención.

Cordialmente,

Alfonso Campo Escobar,

Representante por el departamento del Magdalena.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Señor doctor

EMILIO MARTINEZ ROSALES

Presidente honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Con la presente solicito a esa Corporación excusas por no asistir a las plenarios de los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1998, ya que por una calamidad doméstica es imposible mi asistencia.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Jorge Enrique Gómez Celis,

Representante a la Cámara por el departamento de Santander.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE M.

Secretario General honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Distinguido doctor Bustamante:

Respetuosamente me permito informarle, que por motivos que usted ya conoce, el

honorable Representante Freddy Sánchez Arteaga, aún se encuentra incapacitado. Por lo tanto, solicito a usted se sirva excusarlo ante esta Corporación su inasistencia a las sesiones plenarias que se realizarán hoy lunes 14, mañana martes 15 y el miércoles 16 de diciembre de 1998.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Yomaira Fortich

Asistente

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de diciembre de 1998.

Doctor

ANGELINO LIZCANO

Subsecretario General honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Respetado doctor Lizcano:

Con el presente oficio estoy informando a usted que la honorable Representante por el departamento del Valle del Cauca, doctora Gloria Quiceno Vélez, le fue imposible asistir a la Sesión plenaria del día de ayer diciembre 14 del presente por calamidad familiar; por lo tanto muy comedidamente le ruego excusarla ante la Mesa Directiva de la Corporación.

Cordialmente,

Nancy Ortiz,

Secretaria.

C. C. doctor *Gustavo Bustamante,*

Secretario General.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO

Secretario General honorable Cámara de Representantes

E. S. D.

Apreciado doctor Bustamante:

Por instrucciones del honorable Representante José Ignacio Caballero Caballero, comunico a usted que razones superiores a su voluntad impiden asistir a la Sesión plenaria que se lleva a cabo hoy lunes 14 de diciembre a las 4:00 p.m., motivo por el cual solicito a usted comedidamente se sirva excusarlo por su inasistencia.

Atentamente,

Cecilia De la Cruz Reguillo,

Asistente.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO

Secretario General honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Apreciado señor Secretario:

En mi condición de asistente del honorable Representante a la Cámara, doctor Aníbal Monterrosa Ricardo, y por instrucciones que me ha impartido, muy comedidamente me dirijo a usted, para presentar en su nombre excusa por su imposibilidad de asistir a la sesión plenaria del día de hoy 14 de diciembre del presente año, por motivo de fuerza mayor.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, me es grato suscribirme de usted muy cordialmente,

Tivisay Tovar Romero,

C.C., 64.553.596 de Sincelejo.

Asistente.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

ANGELINO LIZCANO RIVERA

Subsecretario General honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Respetado doctor Lizcano:

Para su conocimiento y fines pertinentes y por instrucciones del honorable Representante Ernesto Mesa Arango, me permito comunicarle que motivos ajenos a su voluntad le impidieron asistir a la sesión plenaria del día de hoy 14 de diciembre del presente año. Por el cual solicito a usted comedidamente se sirva excusarlo.

Atentamente,

Flor Marina Daza Ramírez,

Subsecretaria Auxiliar.

* * *

Santa Fe de Bogotá D.C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO

Secretario General Cámara de Representantes

Ciudad.

Apreciado doctor Bustamante:

El honorable Representante Leonardo Caicedo Portura, por mi intermedio, desea excusarse de participar en las primeras horas de la sesión de hoy (28 sesión plenaria), debido a que se encuentra en la ciudad de Mitú atendiendo obligaciones parlamentarias de su

departamento, y el avión de Satena (único medio de transporte a esa localidad) llega hoy en las horas de la tarde.

Inmediatamente llegue el avión, el honorable Representante vendrá al Capitolio para asistir al resto de la sesión.

Respetuosamente,

Enrique Castro Rincón,
Asesor II Cámara.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO
Secretario General Cámara de Representantes

Presente

Referencia: Excusa.

En razón al cumplimiento de un compromiso adquirido en el departamento del Valle, por el honorable Representante, Rafael Quintero García. Le es imposible trasladarse de la ciudad de Cali, para asistir a la sesión plenaria de la fecha.

En consecuencia se sirva excusar al honorable Representante.

Atentamente,

Augusto Rrestrepo López,
Asesor.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE
Secretario General honorable Cámara de Representantes
Ciudad.

Respetado doctor Bustamante:

Comedidamente me permito manifestarle que por mi intermedio, el honorable Representante a la Cámara Miguel Alfonso De la Espriella Burgos, hace llegar excusa por no asistir a la sesión plenaria citada para el día de hoy, ya que inconvenientes de transporte se lo impidieron.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

Estella del Carmen Solano Ayazo,
Asistente del honorable Parlamentario.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 diciembre de 1998.

Doctor

EMILIO MARTINEZ ROSALES
Presidente honorable Cámara de Representantes
Ciudad.

Distinguido doctor Martínez:

Reciba un cordial saludo. Comedidamente me permito presentarle excusas por mi ausen-

cia el día de hoy lunes 14 de diciembre del presente a la sesión plenaria de esta Corporación, dado que me encuentro delicada de salud.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Despacho de la Representante

Leonor González Mina.

Santa Fe de Bogotá, D.C.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

ANGELINO LIZCANO RIVERA
Subsecretario General honorable Cámara de Representantes

Santa Fe de Bogotá, D. C.

Respetado doctor:

Cumpliendo instrucciones del honorable Representante Fabio Martínez Ríos, me permito solicitarle el favor de excusarlo de asistir a la sesión plenaria programada para el día de hoy, a las cuatro de la tarde; ya que debido a inconvenientes en el aeropuerto de Manizales, no ha podido llegar a esta Célula Legislativa.

Agradezco su gentil y amable atención.

Cordialmente,

Mauricio Caldas Navarro,
Asesor.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO
Secretario General Cámara de Representantes

Ciudad.

Respetado doctor:

Por instrucciones recibidas del honorable Representante Reginaldo Enrique Montes Alvarez, me permito informar a usted, que por motivos de fuerza mayor le es imposible asistir a la 28ª Sesión plenaria programada para hoy lunes 14 de diciembre a las 4:00 p.m. En consecuencia, solicita se le excuse su inasistencia.

Cordialmente,

Jesús María España Vergara,
Asesor.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Señor

Presidente y demás miembros

Mesa Directiva Cámara de Representantes

Comedidamente me permito excusar al honorable Representante, doctor Carlos

Hernán Barragán Lozada, por encontrarse delicado de salud en la ciudad de Cali.

Atentamente,

Robinson Salinas Guerra,
Secretario.

* * *

Villavicencio, diciembre 14 de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO
Secretario General honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Comedidamente me permito presentar excusa por la no asistencia a la sesión plenaria programada para hoy lunes 14 de diciembre, ya que debo asistir a las honras fúnebres de un amigo en la ciudad de Villavicencio.

Agradezco su colaboración.

Cordial saludo,

Jorge Pérez Alvarado,
Representante a la Cámara.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO
Secretario General honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Atentamente me permito informar a usted, que por inconvenientes de última hora me fue imposible asistir a la plenaria del día de hoy, por lo tanto, le solicito se me excuse.

Cordialmente,

Salomón Saade Abdala,
Representante a la Cámara
por el departamento del Magdalena.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

CARLOS ALBERTO TRIANA
Secretario *ad hoc*

Comisión de Documentación y Acreditación

Honorable Cámara de Representantes

Referencia: Excusa.

Con fundamento en el Oficio número 9220 del 9 de noviembre del año en curso emanado de la Secretaría General de la Sala Penal de la honorable Corte Suprema de Justicia, solicito se sirva excusar mi inasistencia a la sesión plenaria de esta Corporación programada para el día de hoy, por motivo de fuerza mayor.

Lo anterior para los fines pertinentes.
Cordialmente,

Roberto Moya Angel,

C.C. Doctor *Emilio Martínez Rosales*, Presidente honorable Cámara de Representantes.

Doctor *Gustavo Bustamante Moratto*, Secretario General.

Doctor *Angelino Lizcano*, Subsecretario.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

ANGELINO LIZCANO

Subsecretario Cámara de Representantes
E.S.M.

Respetado doctor:

Por medio de la presente me permito solicitarle muy comedidamente se sirva excusarme de no asistir a la plenaria de hoy 14 de los corrientes, por encontrarme fuera de la ciudad de Bogotá, adelantando diligencias de carácter personal.

Por su atención, mil gracias.

Cordial saludo,

Guillermo Botero Mejía,

Representante a la Cámara.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

EMILIO MARTINEZ ROSALES

Presidente y demás miembros Mesa Directiva

Honorable Cámara de Representantes

Santa Fe de Bogotá, D. C.

Señor, Presidente, señores miembros Mesa Directiva:

Comedidamente me permito comunicarles que el doctor Juan de Dios Alfonso García, Representante a la Cámara por el departamento de Santander, se excusa de asistir a la plenaria convocada para el día de hoy, ya que se esta sometiendo a chequeos médicos en la ciudad de Bucaramanga.

Respetuoso saludo,

Lidia Isabel Gómez Franco,

Asistente.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Señor doctor

EMILIO MARTINEZ ROSALES

Presidente honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Con la presente solicito a esa Corporación excusas por no asistir a las plenarios del día

14, 15 y 16 de diciembre de 1998, ya que por una calamidad domestica es imposible mi asistencia.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Jorge Enrique Gómez Celis,

Representante a la Cámara
por el departamento de Santander.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE M.

Secretario General honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Distinguido doctor Bustamante:

Respetuosamente me permito informarle, que por motivos que usted ya conoce, el honorable Representante Freddy Sánchez Arteaga, aun se encuentra incapacitado. Por lo tanto, solicito a usted se sirva excusarlo ante esta Corporación su inasistencia a las sesiones plenarias que se realizarán hoy lunes 14, mañana martes 15 y el miércoles 16 de diciembre de 1998.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Yomaira Fortich,

Asistente.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

EMILIO MARTINEZ

Presidente de la Cámara de Representantes

La ciudad.

Apreciado doctor:

De acuerdo a la conversación que tuvimos esta mañana, me excuso de asistir a la plenaria citada para hoy a las 4:00 p.m., por encontrarme con algunos problemas de salud.

De antemano le agradezco la atención que me preste.

Cordialmente,

María Isabel Rueda Serbousek,

Representante a la Cámara.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 1998.

Señor

Presidente y demás miembros

Mesa Directiva

Cámara de Representantes

Comedidamente me permito remitirles, fotocopia de la incapacidad médica del honora-

ble Representante Carlos Hernán Barragán Lozada de los días comprendidos del 14 al 17 de diciembre de 1998.

Atentamente,

Nubia Bastidas Chichande,

Asistente.

Fondo de Previsión Social
del Congreso de la República
División de Prestaciones
Médico-Asistenciales

Certificado de Incapacidad

Cali, a 16 de diciembre de 1998

Paciente: Barragán Carlos H., c.c.
6.079.641

Entidad: Cámara

Días: Tres (3). Desde el 14 de diciembre de 1998 hasta el día 17 de diciembre de 1998.

Motivo: 562

Médico que incapacita: Ernesto L. Cuadros C.

* */*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1998.

Doctor

EMILIO MARTINEZ ROSALES

Presidente honorable Cámara de Representantes

E. S. D.

Cordial saludo señor Presidente:

En atención a la citación de la plenaria de hoy 14 de diciembre del año en curso, le solicito favor excusarme por la no asistencia, ya que por motivos de fuerza mayor tuve la urgencia de ausentarme de la ciudad, ruego a usted tener en cuenta esta petición.

Agradezco su voluntad de servicio.

Atentamente,

Myriam Abadía Campo,

Representante a la Cámara
por el departamento del Valle del Cauca.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de diciembre de 1998.

Doctor

GUSTAVO ADOLFO BUSTAMANTE M.

Secretario General honorable Cámara de Representantes

La ciudad.

Para su conocimiento y fines pertinentes y siguiendo instrucciones del Jefe de la División, remito a usted, las siguientes incapacidades:

No. Nombre Cédula

492 Lázaro Calderón 79.143.770

Cordialmente,

María del Pilar Galindo J.

Secretaria Ejecutiva, División Médica.

Anexo: lo anunciado.

Fondo de Previsión Social
del Congreso de la República

División de Prestaciones
Médico-Asistenciales

Certificado de Incapacidad

Santa Fe de Bogotá, D. C., a 14 de diciembre de 1998.

Paciente: Lázaro Calderón G., c.c. 79.143.770

Entidad: Cámara

Días: Dos (2). Desde el 14 de diciembre de 1998 hasta el día 15 de diciembre de 1998.

Motivo: 463

Médico que incapacita: Víctor H. Moreno.
Código 14429.

* * *

Seguidamente el Secretario General informa a la Presidencia que se ha constituido el quórum deliberatorio. En consecuencia la Presidencia declara abierta la sesión plenaria.

El señor Presidente de la Corporación, solicita al señor Secretario General dar lectura al Orden del Día.

De conformidad el señor Secretario procede en la siguiente forma:

ORDEN DEL DIA

para la Sesión Ordinaria del día lunes 14 de diciembre de 1998

Hora: 4:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Negocios sustanciados por la Presidencia

III

Informes

Proyecto de Resolución número 001 de 1998 Cámara, Comisión Legal de Cuentas, por medio de la cual se propone a la honorable Cámara de Representantes no fenecer la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y el Balance General Consolidado de la Nación, correspondiente a la vigencia fiscal de 1997.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* de la República número 302 de 1998.

IV

Proyectos de ley y de acto legislativo para segundo debate

1. Proyecto de Acto legislativo número 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado, por el cual se reforma el artículo 58 de la Constitución Política (eliminando la Expropiación sin indemnización).

Autores: honorables Senadores Juan Martín Caicedo Ferrer, Rodrigo Rivera Salazar, Germán Vargas Lleras, Mauricio Jaramillo Martínez y otros.

Publicación proyecto. *Gaceta del Congreso* de la República número 186 de 1998.

Ponentes para primero y segundo debates: honorables Representantes *Eduardo Enríquez Maya, Jesús Ignacio García Valencia, Gustavo Ramos Arjona*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 325 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 334 de 1998.

2. Proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara, por medio de la cual se crea la Unidad de Información y análisis financiero. (Lavado de activos).

Autores: señores ex Ministros de Justicia y del Derecho, doctora *Almabeatriz Rengifo López* y Hacienda y Crédito Público, doctor *José Antonio Urdinola*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 133 de 1998.

Ponentes para primero y segundo debates: honorables Representantes *José Arnoldo Parra Duque, Rafael Antonio Flechas Díaz, Luis Fernando Velasco Chávez*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 182 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 287 de 1998.

3. Proyecto de ley número 033 de 1997 Cámara, por medio de la cual se expiden normas sobre Carrera Fiscal y se dictan otras disposiciones.

Autor: ex Representante a la Cámara *Arturo Yepes Alzate*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 327 de 1997.

Ponentes para primero y segundo debates: honorable Representante *Samuel Ortégón Amaya*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 447 de 1997.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 162 de 1998.

4. Proyecto de ley número 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Jueces de Paz.

Autores: señores ex Ministros de Justicia y del Derecho, doctora *Almabeatriz Rengifo López* y Hacienda y Crédito Público, doctor *Antonio José Urdinola*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 346 de 1997.

Ponentes para primero y segundo debates: honorables Representantes *Hernán Andrade Serrano, Roberto Camacho Weverberg, Juana Yolanda Bazán Achury, Gustavo Ramos Arjona, José Ignacio Caballero Caballero*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número ... de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número ... de 1998.

5. Proyecto de ley número 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado, por medio de la cual se autoriza la vinculación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Presupuesto, a la Asociación Internacional de Presupuesto Público, ASIP, y se aprueba su estatuto.

Autores: señores ex Ministros de Hacienda y Crédito Público, doctor *Antonio José Urdinola* y Relaciones Exteriores, doctora *María Emma Mejía Vélez*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 9 de 1998.

Ponente para primero y segundo debates: honorable Representante *José Arlén Carvajal Murillo*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 269 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 325 de 1998.

6. Proyecto de ley número 112 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 86 años de la creación del municipio de Usme, hoy Localidad Quinta de Santa Fe de Bogotá.

Autor: ex honorable Representante *Francisco Velásquez Bello*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 444 de 1997.

Ponente para primero: ex honorable Representante *Juan José Medina Berrío*.

Ponente para segundo debate: honorable Representante *Salomón Guerrero Méndez*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 37 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 334 de 1998.

7. Proyecto de ley número 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo de asistencia Judicial en materia Penal entre la República de Colombia y la República de Argentina", hecho en Buenos Aires, Argentina, el 3 de abril de abril de 1997.

Autoras: señoras Ex Ministras de: Justicia y del Derecho, doctora *Almabeatriz Rengifo López* y Relaciones Exteriores, doctora *María Emma Mejía Vélez*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 302 de 1997.

Ponentes para primero y segundo debates: honorable Representante *Jaime Alberto Avila Tobar*. Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 178 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 313 de 1998.

8. Proyecto de ley número 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Acta final de la Asamblea de información del centro para los servicios y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros en América Latina y el Caribe (Infopesca)", hecho en San José de Costa Rica el 18 de febrero de 1994.

Autores: señores Ex Ministros de: Comercio Exterior, doctor *Carlos Ronderos Torres*, Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Antonio Gómez Merlano* y Relaciones Exteriores, doctora *María Emma Mejía Vélez*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 454 de 1997.

Ponentes para primero y segundo debates: honorable Representante *Lázaro Calderón Garrido*. Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 168 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 313 de 1998.

9. Proyecto de ley número 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo comercial entre el Gobierno del reino de Marruecos y el Gobierno de la República de Colombia", hecho en Rabat el 22 de junio de 1995 y el "Canje de notas entre ambos Gobiernos mediante el cual se precisó el lugar y la fecha de la suscripción del Tratado, y las firmas de los representantes de los Gobiernos", 1996.

Autores: señores Ex Ministros de: Comercio Exterior, doctor *Carlos Ronderos Torres* y Relaciones Exteriores, doctora *María Emma Mejía Vélez*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 304 de 1997.

Ponentes para primero y segundo debates: honorable Representante *Lázaro Calderón Garrido*. Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 168 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 313 de 1998.

10. Proyecto de ley número 017 de 1998 Cámara, por medio de la cual se modifica 122 del Decreto.1950 de 1973.

Autor: honorable Representante *Carlos Germán Navas Talero*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 149 de 1998.

Ponente para primero y segundo debates: honorable Representante *Luis Javier Castaño Ochoa*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 221 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 319 de 1998.

11. Proyecto de ley número 234 de 1998 Cámara, por la cual se dictan normas especiales sobre una Corporación Financiera vinculada al Ministerio de Comercio Exterior, se otorgan unas autorizaciones a la Nación y se crea el Fondo de Fomento de Productividad y Competitividad. Autor: señora Vice-ministra de Comercio Exterior, doctora *Magdalena Pardo*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número ... de 1998.

Ponente para primer debate: honorable Representante *Miguel Alfonso De la Espriella Burgos*.

Ponentes para segundo debate: honorable Representante *Santiago Castro Gómez, Freddy Ignacio Sánchez Arteaga*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número ... de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 319 de 1998.

12. Proyecto de ley número 011 de 1998 Cámara, por la cual se establece una exención Tributaria para personas naturales o jurídicas que participen en la implementación y desarrollo de proyectos aprobados por el Protocolo de Montreal para Colombia.

Autores: señores Ex Ministros de: Medio Ambiente, doctor *Eduardo Verano de la Rosa* y Hacienda y Crédito Público, doctor *Antonio José Urdinola*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 133 de 1998.

Ponentes para primero y segundo debates: honorables Representantes *Zulema del Carmen Jattin Corrales, Oscar López Cadavid*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 183 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 319 de 1998.

13. Proyecto de ley número 069 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 460 años de la creación del municipio de Engativá, hoy localidad diez de Santa Fe de Bogotá.

Autor: ex honorable Representante *Francisco Velasco Bello*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 376 de 1997.

Ponente para primer debate: honorable Representante *Juan José Medina Berrío*.

Ponente para segundo debate: honorable Representante *Clara Pinillos Abozaglo*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 37 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número ... de 1998.

14. Proyecto de ley número 025 de 1998 Cámara, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las Contralorías.

Autor: honorable Representante *Carlos Germán Navas Talero*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 155 de 1998.

Ponentes para primero y segundo debates: honorables Representantes *María Isabel Rueda Serbousek, Carlos Germán Navas Talero, Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 257 de 1998.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 299 de 1998.

15. Proyecto de ley número 120 de 1997 Cámara, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Registrador del Estado Civil y se dictan otras disposiciones.

Autora: ex honorable Representante *Martha Isabel Luna Morales*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* de la República número 472 de 1997.

Ponentes para primer debate: ex honorables Representantes *Martha Isabel Luna Morales, Emma Peláez Fernández*.

Ponentes para segundo debate: honorables Representantes *Mauro Antonio Tapias Delgado, Jorge Humberto Mantilla Serrano y Alfonso López Cossio*.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 522 de 1997.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 108 de 1998.

IV

**Lo que propongan
los honorables Representantes**

El Presidente,

EMILIO MARTINEZ ROSALES

El Primer Vicepresidente,

JORGE GERLEIN ECHEVERRIA

El Segundo Vicepresidente,

SERGIO CABRERA CARDENAS

El Secretario General,

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO

El Subsecretario General,

ANGELINO LIZCANO RIVERA

Una vez leído por el señor Secretario General el Orden del Día, el señor Presidente de la Corporación abre su discusión, y deja su aprobación para cuando se conforme el quórum decisorio. Pide a la Secretaría dar lectura a una serie de proposiciones que se han presentado a la Mesa Directiva.

El señor Secretario procede de la siguiente manera:

Proposiciones

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de diciembre de 1998.

Proposición aditiva 291

Aprobada

Adiciónase la proposición presentada por el suscrito, el 6 de octubre del presente año, mediante la cual se cita a la Directora de Dansocial, en el sentido de citar al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Juan Camilo Restrepo, para el día martes quince (15) de diciembre de 1998.

Cítense al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Juan Camilo Restrepo, para la misma fecha, con el fin de que absuelva el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál va a ser el aporte del Gobierno Nacional, para ayudar a salir de la crisis por la que atraviesa el sector cooperativo y en especial los ahorradores de la Caja Popular Cooperativa?

2. ¿Por qué razón en los decretos dictados por el Gobierno, con ocasión de la declaratoria de emergencia económica, no se tuvieron en cuenta aquellas entidades cooperativas que se encuentran intervenidas pero que aún no están en liquidación?

Los demás interrogantes que los honorables miembros de la Comisión Primera de- seen hacer.

Solicito al señor Presidente, se realicen las gestiones para que la sesión sea transmitida por la Señal Colombia.

Cordialmente,

Rafael Flechas Díaz,
Representante a la Cámara.

Proposición 292

Aprobada

La plenaria de la honorable Cámara de Representantes autoriza la transmisión por Señal Colombia del debate relacionado con el proceso de evaluación y modificación de los criterios de la ley de recursos y competencias, que establece la Ley 60 de 1993, con la presencia del Director Nacional de Planeación. Con el objeto de que responda el cuestionario aprobado para tal fin en sesión de la Comisión del día 26 de noviembre del presente año. Dicho debate se llevará a cabo en las instalaciones del Salón Boyacá del Capitolio Nacional y en la cual sesionará la Comisión Especial de Seguimiento al proceso de descentralización y ordenamiento territorial, el día 16 de diciembre de 1998 a las 7:00 a.m.

Presentada por:

José Gentil Palacios Urquiza, Rubén Darío Quintero Villada y Rafael Amador Campos.

Proposición 293

Aprobada

SQ-3.5-198

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de noviembre 30 de 1998.

Doctor

ANGELINO LIZCANO RIVERA

Subsecretario General Cámara de Representantes

Santa Fe de Bogotá, D. C.

Comedidamente me permito remitir, para su trámite correspondiente (consideración y aprobación) en plenaria, las Proposiciones números 16 y 17 de la Comisión Quinta.

De ellas, la número 16 corresponde a la número 208 del 11 de noviembre de plenaria, pero como se cambia la fecha para el 26 de marzo de 1999 y requerirse nueva tramitación ante la Comisión Nacional de Televisión, es necesaria su confirmación por la plenaria.

Mucho agradezco se aprueben en la siguiente sesión plenaria, dado que la Comisión Quinta planea sesionar los próximos dos viernes fuera de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, en este orden: Cartagena, diciembre 4 de 1998, Pereira, diciembre 11 de 1998 y Medellín, marzo 26 de 1999.

Cordialmente,

Diego Fabio Astudillo Hernández,

Secretario General Comisión
Quinta Cámara de Representantes.

(Fdo.) *Guillermo Botero M. y Luis Fernando Duque*

Proposición 016

Legislatura 1998-1999

Cítense a los señores Ministros de Minas y Energía, Transporte, Agricultura y Desarrollo Rural y Medio Ambiente, al Gerente de la

Promotora del Proyecto Hidroeléctrico Pescadero-Ituango, ingeniero Alberto Piedrahíta Muñoz, y a los Representantes de las firmas Integral, doctor Darío Ceballos Berrío, y Enrique Monroy Valencia, de Isagen, para que en la sesión que realizará la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes en la ciudad de Medellín, el día veintiséis (26) de marzo de 1999, a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) respondán el siguiente cuestionario:

Invítense al señor gobernador del departamento de Antioquia, al señor presidente y señores diputados de la Asamblea Departamental de Antioquia, al señor Director de Corantioquia, al señor alcalde de Medellín y a los señores alcaldes de los municipios de Olaya, Liborina, Toledo, Sabanalarga, Briceño, Santafé de Antioquia, Buriticá, Peque, Ituango.

Para esta sesión se solicita la transmisión de televisión por Señal Colombia.

Cuestionario para el señor Ministro de Minas y Energía:

1. ¿Qué conoce el Ministerio sobre los estudios de ISA y qué factibilidad le da el Ministerio al proyecto hidroeléctrico Pescadero-Ituango?

2. ¿Qué gestiones ha adelantado el Ministerio dentro del Grupo G3 para la interconexión de los países del Convenio: Colombia, México y Venezuela?

3. ¿Cómo puede coadyuvar el Ministerio de Minas y Energía para que este megaproyecto, ahora liderado por Antioquia, sea una realidad, ajustado a las Leyes 142 y 143 de 1994?

4. ¿Qué alternativas financieras consideraría el Ministerio importantes para el desarrollo del citado proyecto?

5. Frente a la vinculación de capital extranjero a las Empresas de Servicios Públicos, ¿cuál es la posición de ese Ministerio?

Cuestionario para el señor Ministro de Transporte:

1. ¿Qué conoce el Ministerio sobre los estudios de ISA y qué factibilidad le da el Ministerio al proyecto hidroeléctrico Pescadero-Ituango, en relación con los proyectos viales?

2. Si el megaproyecto de carretera o de tramo de troncal entre Santafé de Antioquia y Puerto Valdivia, en manos del Ministerio, riñe con el proyecto hidroeléctrico citado; y en tal caso ¿qué alternativas o sugerencias tendría ese Ministerio, para que se complementen en el desarrollo físico y social de la cuenca del río Cauca?

3. ¿Qué puede hacer ese Ministerio para que los dos megaproyectos, el hidroeléctrico y el vial tengan un desarrollo armónico, sean una realidad y en cuánto tiempo?

4. ¿Cuál es el corredor de la carretera Santafé de Antioquia-Ituango?, ¿qué importancia tiene la vía para Colombia, longitud y costo de la misma, tiempo de construcción, partidas asignadas por el Ministerio y zonas beneficiadas?

Cuestionario para el señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:

1. ¿Qué conoce el Ministerio sobre los estudios de ISA y qué factibilidad le da el Ministerio al proyecto hidroeléctrico Pescadero-Ituango en cuanto a la inundación de tierras?

2. ¿Cómo afecta el proyecto hidroeléctrico citado, los proyectos de producción agrícola, agroindustrial y los distritos de riego que ese Ministerio tenga previstos, y en tal caso, cuáles serían las alternativas de solución?

3. Para el desarrollo de la zona afectada por el proyecto hidroeléctrico citado, se deben contemplar programas de procesos de transformación, agrícola y pecuario. ¿Cómo prevé el Ministerio a su cargo integrarse a dichos programas?

4. Considerando la pobreza absoluta de los municipios ubicados en la zona de influencia del proyecto hidroeléctrico citado, ¿cómo llevarían los programas actuales (crédito y fomento, productivos, de formación e investigativos) de ese Ministerio o sus entidades adscritas, hacia las gentes de la región?

5. Conocido el problema de La Mojana, respecto a las inundaciones cíclicas, y teniendo en cuenta el megaproyecto Pescadero-Ituango, ¿cómo podría el Ministerio a su cargo, contribuir a la recuperación de las casi 600.000 hectáreas potenciales para la agricultura y la ganadería y con qué programas?

Cuestionario para el señor Ministro del Medio Ambiente:

1. ¿Qué conoce el Ministerio sobre los estudios de ISA y qué factibilidad le da el Ministerio al proyecto hidroeléctrico Pescadero-Ituango en cuanto al impacto ambiental?

2. ¿Cómo participaría ese Ministerio y con qué programas, para mitigar el impacto ambiental que implica el desarrollo del proyecto hidroeléctrico citado?

3. Dentro de los programas a desarrollar se podría contemplar un programa de culturización ambiental y de desarrollo sostenible con las gentes residentes en la zona afectada por el proyecto hidroeléctrico citado. ¿Cómo participaría ese Ministerio en dicho programa?

4. ¿Qué calificación le tiene el Ministerio del Medio Ambiente a la Cuenca del río Cauca en el corredor del megaproyecto, desde el punto de vista de flora, fauna, de producción agrícola y de reforestación?

5. ¿Cuál sería el impacto ambiental según el criterio del Ministerio con la construcción del megaproyecto, y si la zona inundada tendría impacto positivo para el establecimiento de zonas de riego y para la reforestación a gran escala?

6. ¿Conocido el problema de La Mojana, si el megaproyecto Pescadero-Ituango sirve de morigerador al mismo fenómeno, para que el proyecto sea multipropósito?

Cuestionario al Gerente de la Promotora del Proyecto Hidroeléctrico Pescadero-Ituango y a representantes de las empresas asesoras:

1. ¿Cuáles son las características y especificaciones del proyecto hidroeléctrico Pescadero-Ituango?

2. ¿Qué estudios se tienen sobre el río Cauca y cuál es la factibilidad técnica y económica del proyecto Pescadero-Ituango?

3. ¿Cuál es el potencial eléctrico del río Cauca y cuál el del proyecto Pescadero-Ituango?

4. ¿Cuál sería la relación entre el proyecto Pescadero-Ituango y el Sistema Interconectado Nacional?

5. ¿En qué se beneficia la región y en qué el país y cuál es el impacto del proyecto Pescadero-Ituango en la producción energética nacional?

6. ¿Cuál es el impacto, positivo o negativo, del proyecto sobre la cuenca del río Cauca y cuáles son los programas para subsanarlos o resolverlos en caso negativo?

7. ¿Cuáles son los costos estimados del proyecto Pescadero-Ituango?, ¿cómo se prevé financiar su construcción, qué entidades nacionales e internacionales estarían dispuestas o han mostrado interés en este proyecto?

8. Se ha tramitado la licencia ambiental del proyecto ante el Ministerio del Medio Ambiente o alguna autoridad ambiental, cuándo y con qué resultados?

9. ¿Qué estudios ambientales se han realizado y qué programas se contemplan dentro del proyecto, para disminuir el impacto ambiental del mismo?

10. ¿Qué estudios técnicos y sociales se han realizado y qué programas se desarrollarán para mitigar el impacto del citado proyecto en la zona y en sus gentes?

11. ¿Cuál sería el impacto ambiental con la construcción del megaproyecto, y si la zona inundada tendría impacto positivo para el establecimiento de zonas de riego y para la reforestación a gran escala?

12. ¿Cómo podría el megaproyecto contribuir a la generación de un sistema de riego maestro, constituyéndose así en un proyecto

multipropósito de gran beneficio, no sólo regional sino a nivel nacional?

Presentada por,

Gerardo de Jesús Cañas Jiménez y Luis Fernando Duque García,

Representantes a la Cámara por el departamento de Antioquia.

Proposición número 017

Legislatura 1998-1999

De conformidad con la Ley 5ª de 1992, cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Juan Camilo Restrepo Salazar, y al señor Ministro de Agricultura, doctor Carlos Roberto Murgas Guerrero, para que en sesión que se realizará en la ciudad de Pereira, el próximo viernes 11 de diciembre de 1999, a partir de las 10:00 de la mañana y responda el siguiente cuestionario.

E invítense al Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, y al directivo del Comité Nacional de Cafeteros, doctor Jesús Antonio Botero Gartner.

Teniendo en cuenta la importancia de los temas, se solicita la transmisión de la sesión por Señal Colombia.

Agrario - café

1. El Gobierno ha anunciado lo que se llamará "Programa de reestructuración de la caficultura colombiana":

a) Favor explicar con precisión en qué consiste dicho programa y los alcances del mismo;

b) Este programa fue anunciado durante la celebración del Congreso Cafetero celebrado en noviembre del año pasado, ¿por qué razones se ha demorado tanto la implementación del mismo, teniendo en cuenta la crisis en que se encuentra la caficultura en la actualidad?;

c) ¿Cuál será el origen de los recursos que se requieren para desarrollar dicho programa?;

d) Existe una propuesta paralela para reestructurar la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia? Por favor, explique.

2. Los objetivos del Fondo Nacional del Café parecen haberse modificado sustancialmente en los últimos años. Se ha pasado de un modelo proteccionista donde se garantizaba, con cargo al Fondo Nacional del Café, un precio interno de compra del grano que permitía a los caficultores obtener un ingreso estable y remunerativo, a un modelo neoliberal en el que el precio interno del grano depende de las fluctuaciones de la Bolsa de Café de Nueva York y donde "el principal compromiso, radica en la preservación del Fondo Nacional del Café, mediante un cuidadoso, equilibrio en la asignación de sus recursos...";

a) ¿Quiere decir lo anterior que el Fondo Nacional del Café ha dejado de ser un instrumento de política para convertirse en un fin por sí mismo?;

b) ¿Considera usted que el actual precio interno del café es adecuado para garantizar un ingreso "estable y remunerativo" al caficultor típico?;

c) ¿No cree usted que el monto de la contribución cafetera, creada mediante el artículo 19 de la Ley 09 de 1991, que es una carga parafiscal a cargo de los productores de café, ha sido muy alta en los últimos años?

3. Durante el último año se ha implantado por parte de las autoridades cafeteras un programa de comercialización de cafés reposados o de cosecha vieja de propiedad del Fondo Nacional del Café bajo la modalidad de la consignación. Informe a esta Comisión ¿cuáles son las firmas nacionales o extranjeras que actúan como consignatarios? ¿Con qué tipo de garantías se cuenta para respaldar el pago? ¿Qué comisión reciben dichas empresas consignatarias? ¿Qué volumen de café se ha comercializado bajo esta modalidad en los últimos dieciocho meses? ¿Cuál es el precio de venta y en qué fechas y bajo qué mecanismos se fijaron los precios? ¿Cómo ha afectado la comercialización de este café el programa de comercialización de café fresco?

Minero-energético, Ley 141 de 1994 y 344 de 1996

1. ¿Cuál es la posición del Gobierno Nacional con respecto a la vigencia de la Ley 141 de 1994, por la cual se creó el Fondo Nacional de Regalías, la Comisión Nacional de Regalías y la asignación y distribución de los recursos de dicho fondo? ¿Qué opina y propone el Gobierno frente a las asignaciones específicas contenidas en esta ley?

2. ¿Está de acuerdo el Ministerio de Hacienda con las modificaciones y adiciones a la Ley 141 de 1994 en los términos planteados en la Ley 344 de 1996 en caso contrario, ¿cuál sería su propuesta?

3. ¿Está interesado el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en seguir avalando el proyecto de Ley 225 de 1998-Cámara, presentado por la anterior administración, *por la cual se fortalecen las haciendas departamentales, se autorizan unas operaciones de empréstito y se dictan otras disposiciones?*

4. Teniendo en cuenta que cursa en la Cámara de Representantes el proyecto de reforma tributaria, con el cual se pretende modificar el régimen de hacienda departamental, ¿qué medidas se piensan adoptar por el Gobierno Nacional para dar solución a la situación de los departamentos con situación estructural, fiscal y administrativa crítica? ¿Prevé el Ministerio de Hacienda dar un trata-

miento especial a estos departamentos, como ocurre en el proyecto de Ley 225 de 1998 Cámara, y en qué consistiría?

5. ¿Qué opina el Ministerio de Hacienda sobre las reformas planteadas al Fondo Nacional de Regalías y la forma como se propone asignar los recursos a las entidades territoriales en el Proyecto de ley 225 de 1998 Cámara?

6. ¿Está de acuerdo el Ministerio con la "departamentalización" de estos recursos mediante su asignación directa, a través de la cartera de Hacienda, a las entidades territoriales?

7. ¿Cuál es la política real del actual Gobierno frente a los fondos de cofinanciación y, en particular, frente al Fondo Nacional de Regalías, creado por la Ley 141 de 1994 en cumplimiento del artículo 361 de la Constitución? Dentro del ajuste fiscal previsto, ¿cuál será el destino del FNR y sus recursos?

8. La Corte Constitucional en sentencia C-221/97 establece que los beneficiarios de las regalías son las entidades territoriales, de acuerdo con lo establecido en los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, ¿cual es la posición del Ministerio frente al Decreto 828 de mayo 4 de 1998, mediante el cual se efectuó un recorte de los recursos pertenecientes al Fondo Nacional de Regalías?

9. ¿Cuál cree el actual Gobierno, debe ser la destinación de los recaudos del Fondo Nacional de Regalías y qué metodología debe utilizarse para la asignación equitativa de los mismos a las diferentes entidades territoriales? ¿Qué parámetros y condiciones serían tenidos en cuenta?

Presentada por los honorables Representantes.

Original firmado:

Guillermo Botero Mejía, Edgar Eulises Torres Murillo, Octavio Carmona Salazar y José Ignacio Bermúdez Sánchez.

Proposición 294

Aprobada

La honorable Cámara de Representantes en su sesión plenaria del día diciembre 2 de 1998, propuso:

Manifiestar al doctor Jorge Prieto Riveros, gobernador del departamento de Casanare, a su señora esposa doctora Julieta Vargas de Prieto, nuestros sentimientos de condolencia por el alevé asesinato del cual fue objeto el Director de Corporinoquia, doctor Carlos Hernando Vargas, cuñado del señor gobernador, doctor Jorge Prieto Riveros, y hermanos de la doctora Julieta Vargas de Prieto.

Igualmente, hacemos llegar nuestra solidaridad a la comunidad casanareña teniendo en cuenta el valor personal del desaparecido líder regional quien se caracterizó por su afán

enprodel desarrollo no sólo de Casanare sino de toda la región de la Orinoquia.

Presentada por,

Jacobo Rivera Gómez,

honorable Representante,

Departamento de Casanare.

Helí Cala López, Elver Arango Correa.

Proposición 295

Aprobada

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1998.

Doctor

EMILIO MARTINEZ ROSALES

Presidente honorable Cámara de Representantes

Santa Fe de Bogotá, D.C.

Respetado señor Presidente:

Por invitación que hemos recibido del Gobierno de Cuba, en nuestra calidad de directivos, autores y ponentes de los Proyectos de leyes números 054/98 Cámara, *por medio de la cual se adicionan los artículos 8º, 25, 37, 41 y 45 de la Ley 300 de 1996 y se dictan otras disposiciones* y 117/98, *por medio de la cual se reforma la Ley 115 de 1994 institucionalizando la enseñanza obligatoria de la educación comunitaria y se dictan otras disposiciones*, para estudio y análisis de políticas similares, le solicitamos respetuosamente para que autorice el viaje durante el tiempo comprendido entre el 15 y el 22 inclusive, del mes de enero de 1999 a la República de Cuba, de los siguientes honorables Representantes:

Hernando Carvalho Quigua, María Teresa Uribe Bent, Carlos Arturo Ramos Maldonado, Ernesto Mesa Arango, Armando Amaya Alvarez, Luis C. Ordosgoitia Santana y Fernel Díaz Quintero (secretario).

Cordial saludo,

Presidente.

Hernando Carvalho Quigua,

Vicepresidente.

Carlos Ramos Maldonado.

Proposición 296

Aprobada

La honorable Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, deplora el sensible fallecimiento de doña Norma de la Espriella de Guerra Tulena, acaecido en trágico accidente automovilístico en días pasados en el departamento de Sucre, que la tuvo como matrona de reconocidos valores espirituales, cívicos y morales, y hace llegar sus voces de condolencia a su familia, en especial al doctor Salím Guerra Tulena, su esposo, y a sus hijos.

Copia del texto de esta proposición será entregada en nota de estilo al doctor Salím Guerra Tulena, esposo de la ilustre desapare-

cida, y a su yerno el doctor Jorge Luis Feris, ex viceministro de Agricultura.

Presentada a la consideración de la honorable Cámara de Representantes por *Nidia Haddad de Turbay*, Representante a la Cámara por el departamento de Bolívar.

Proposición 297

Aprobada

La honorable Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, deplora el sensible fallecimiento del médico Víctor Manuel Pedroza Victoria, prestante miembro de la sociedad caleña en la cual se distinguió por su honorabilidad y espíritu de servicio.

El médico Pedroza Victoria, ilustre desaparecido se graduó en la Universidad Nacional de Bogotá y logró especializarse en otorrinolaringología, habiendo ocupado la Presidencia de la Asociación Nacional de Otorrininos.

Fue además el doctor Pedroza Victoria, tronco de una respetable familia. Formó su hogar con Alba Campo de Pedroza y sus hijos Fernando, Alfredo, Víctor A.

Alvaro y Carlos A. Pedroza son ejemplo de las bases sólidas de valores y respeto a los demás que supo inculcarles.

La Cámara de Representantes entregará en nota de estilo el texto de esta proposición a sus hijos Fernando Pedroza Campo y Lina Valero de Pedroza, quizá los más reconocidos cirujanos plásticos de Colombia en la hora presente.

Presentada a la consideración de la honorable Cámara de Representantes por *Nidia Haddad de Turbay*, Representante a la Cámara por el departamento de Bolívar.

Proposición 298

Aprobada

La Cámara de Representantes en los cuarenta años de la Universidad Cooperativa de Colombia, exalta su extraordinaria labor en beneficio de la educación del pueblo colombiano y le expresa sus sentimientos de solidaridad y de gratitud por tan meritorio trabajo social en pro del engrandecimiento de nuestra Patria.

Presentada por María Isabel Mejía Marulanda.

(*Siguen firmas*).

Proposición 299

Aprobada

Cítese al señor Ministro de Defensa, doctor Rodrigo Lloreda, para que en la próxima sesión plenaria de la Cámara, informe sobre los hechos ocurridos en jurisdicción de Tame, Arauca, el pasado sábado y domingo, 12 y 13 de diciembre

donde los enfrentamientos de la Fuerza Pública y guerrilla dejan como parte de saldo cruel a 6 niños muertos y otros 7 menores heridos.

La confrontación de los sectores en conflicto ha dejado un lamentable balance de víctimas de la población civil, la cual configura una flagrante violación del Derecho Internacional Humanitario.

Esta proposición tiene, entre otros, el propósito de convocar a las partes en conflicto a aportar un cese bilateral al fuego, mientras se avanza en la búsqueda de la paz.

Asesinar niños de 5 años es algo que debe avergonzarnos ante el mundo entero.

La Cámara de Representantes celebra el acuerdo a que llegaron el Presidente Pastrana y el Secretariado de las Farc de iniciar los diálogos el próximo 7 de enero de 1999, hecho que demuestra que la paz empieza a abrirse camino.

Luis Alfredo Colmenares Chía,

Representante a la Cámara.

Proposición 300

Aprobada

La sesión plenaria de la Cámara de Representante,

CONSIDERANDO:

1. Que es deber de la Corporación resaltar los valores deportivos, artísticos y culturales como expresión de la nacionalidad, la pujanza y la capacidad competitiva de los jóvenes y apoyar las distintas manifestaciones, porque contribuyen a la convivencia y a la recreación de los colombianos;

2. Que el día 8 de diciembre de 1998, una fecha antes del culminar el campeonato profesional de fútbol categoría B, resultó campeón el Club Deportivo Pasto, ganando el derecho al ascenso a la categoría A.;

3. Que este triunfo del Club Deportivo Pasto fue obtenido con base en la lucha, la tenacidad, la constancia, el juego limpio, la sana competencia y la capacidad de sus jugadores, el cuerpo técnico y el cuerpo directivo encabezado por el señor Eudoro Dueñas, contando con el apoyo irrestricto de una afición que se caracterizó siempre por el respeto y buen comportamiento;

4. Que el ascenso del Club Deportivo Pasto a la categoría A constituye un hecho deportivo que muestra el grado de calidad del deportista nariñense, el alto nivel de competitividad y el grado de organización deportiva existente en la región;

5. Que la Cámara de Representantes otorga la Orden de la Democracia como un reconocimiento a personas y entidades destacadas;

6. Que adicionalmente como estímulo concreto al logro del Club Deportivo Pasto, se solicita al Gobierno Nacional la terminación del Estadio Libertad de Pasto, como uno de los escenarios que serán utilizados en los XVI Juegos Deportivos Nacionales, cuya sede fue asignada a Pasto y Tunja el 12 de junio de 1996 por la Junta Directiva de Coldeportes, decisión que debe ser ratificada sin más dilaciones,

PROPONE:

1. Otorgar la Orden de la Democracia al Club Deportivo Pasto, al señor Eudoro Dueñas Martínez, Presidente del Club, y por su intermedio al cuerpo directivo, técnico y a los jugadores por el campeonato de fútbol profesional categoría B y su ascenso a la categoría A.

2. La orden será impuesta en sesión solemne en el recinto del honorable concejo municipal de Pasto, con la presencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes y los señores Ministros de Educación y de Hacienda.

3. Respetuosamente solicitar al Gobierno Nacional la terminación del Estadio Libertad de Pasto, como un estímulo al logro obtenido, a la vez que solicita la ratificación de la sede de los XVI Juegos Deportivos Nacionales.

Presentada por,

Miriam Paredes Aguirre y Berner Zambrano Eraso,

Representantes a la Cámara por Nariño.

Proposición 301

Aprobada

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de diciembre de 1998.

La Comisión Séptima de la Cámara de Representantes solicita a la plenaria su autorización para sesionar y participar en foros propios de sus funciones y en especial en los que se van a tratar los temas de ajustes a la Ley 100 de Seguridad Social en Salud, en el período de vacaciones.

Presentada por los Representantes:

(*Hay varias firmas ilegibles*).

Proposición 302

Aprobada

Autorízase a las Comisiones Terceras y Cuartas para que se trasladen por las diferentes regiones del país con el objeto de estudiar para primer debate el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo.

(*Hay varias firmas*).

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

La Secretaría General Procede de la siguiente manera:

III

Informes

Proyecto de Resolución número 001 de 1998 Cámara, Comisión Legal de Cuentas, por medio de la cual se propone a la honorable Cámara de Representantes no fenecer la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y del Balance General Consolidado de la Nación, correspondiente a la vigencia fiscal de 1997.

La proposición con la que termina el informe de la Resolución dice así:

Proponer a la plenaria de la honorable Cámara de Representantes no fenecer la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y del Balance General Consolidado de la Nación, correspondiente a la vigencia fiscal de 1997, con fundamento en lo expuesto en los considerandos y resultados.

Se encuentra leída la proposición con que termina la Resolución 001 de 1998, Cámara, y me permito informarle que se ha constituido el quórum decisorio, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración el Orden del Día, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

La Presidencia expresa:

En consideración el bloque de proposiciones leídas, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Las aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Han sido aprobadas las proposiciones leídas, señor Presidente.

La Presidencia dice:

En consideración la proposición con que termina el informe de Resolución 001 de 1998, Cámara, presentada por la Comisión Legal de Cuentas, por medio de la cual se propone a la Honorable Cámara de Representantes no fenecer la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y del Balance General Consolidado de la Nación, correspondiente a la vigencia fiscal de 1997, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

La Secretaría General Procede de la siguiente manera:

IV

Proyectos de Ley y de Acto Legislativo para segundo debate

Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado, por la cual se reforma el artículo 58 de la Constitución Política (eliminando la Expropiación sin indemnización).

La proposición con la que termina el informe de la ponencia dice de la siguiente manera: *con base en las anteriores consideraciones nos permitimos proponer: dese segundo debate al Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, por el cual se reforma el artículo 58 de la Constitución Política.*

Firma. honorables Representantes ponentes: Eduardo Enríquez Maya, Jesús Ignacio García, Gustavo Ramos Arjona.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia al Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado, por la cual se reforma el artículo 58 de la Constitución Política (eliminando la expropiación sin indemnización), señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado, por la cual se reforma el artículo 58 de la Constitución Política (eliminando la expropiación sin indemnización), se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de acto legislativo en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de acto legislativo cuenta con dos (2) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el contenido de los artículos del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado, por la cual se reforma el artículo 58 de la Constitución Política (eliminando la expropiación sin indemnización), se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Los aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998

Cámara, 14 de 1998 Senado, por la cual se reforma el artículo 58 de la Constitución Política (eliminando la expropiación sin indemnización), señor Presidente.

Me permito informarle, señor Presidente, que el honorable Representante José Antonio Salazar Ramírez presenta su impedimento para la discusión de este proyecto de acto legislativo.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración el impedimento presentado por el doctor José Antonio Salazar Ramírez, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el impedimento, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado.

La Secretaría procede de conformidad:

Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado, por la cual se reforma el artículo 58 de la Constitución Política (eliminando la expropiación sin indemnización).

Se encuentra leído el título del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado, señor Presidente.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de Acto Legislativo 137 de 1998 Cámara, 14 de 1998 Senado, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto de acto legislativo aprobado continúe el trámite pertinente en la segunda vuelta?

La Secretaría responde:

Así lo quiere, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 004 de 1998, Cámara, por medio de la cual se crea la Unidad de Información y análisis financiero (lavado de activos)

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: *por lo anteriormente expuesto solicitamos a la plenaria de la hono-*

orable Cámara de Representantes, se le dé segundo debate al proyecto mediante el cual se crea la Unidad de Información y análisis financiero.

Firman: honorables Representantes ponentes Arnoldo Parra, Rafael Flechas, Luis Fernando Velasco.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 004 de 1998, Cámara, *por medio de la cual se crea la Unidad de Información y análisis financiero (lavado de activos)*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene catorce (14) artículos, señor Presidente.

La Presidencia expresa:

En consideración el contenido de los artículos del Proyecto de ley 004 de 1998, Cámara, *con las modificaciones, por medio de la cual se crea la Unidad de Información y análisis financiero (lavado de activos)*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Los aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 004 de 1998, Cámara, *por medio de la cual se crea la Unidad de Información y análisis financiero (lavado de activos)*, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley número 004 de 1998 Cámara.

La Secretaría procede de conformidad:

Proyecto de ley 004 de 1998, Cámara, por medio de la cual se crea la Unidad de Información y análisis financiero (lavado de activos).

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 004 de 1998 Cámara, señor Presidente.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 004 de 1998, Cámara, por medio de la cual se crea la Unidad de Información y análisis financiero (lavado de activos), se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 004 de 1998, Cámara, por medio de la cual se crea la Unidad de Información y análisis financiero (lavado de activos), señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 033 de 1997, Cámara, por medio de la cual se expiden normas de Carrera Fiscal y se dictan otras disposiciones.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: *por lo anterior, solicita a la plenaria dar segundo debate al proyecto de ley 033 de 1997 Cámara, con las modificaciones incluidas, por medio de la cual se expiden normas de Carrera Fiscal y se dictan otras disposiciones.*

Firma: honorable Representante ponente Samuel Ortegón Amaya.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 033 de 1997, Cámara, *por medio de la cual se expiden normas de Carrera Fiscal y se dictan otras disposiciones*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene treinta (30) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el Contenido de los artículos del Proyecto de ley 033 de 1997, Cámara, por medio de la cual se expiden normas de Carrera Fiscal y se dictan otras disposiciones, se abre su discusión, informo que va a cerrarse.

Intervención del honorable Representante Antonio Navarro Wolff:

Gracias señor Presidente.

Hice un análisis sobre ese proyecto, que por cierto, viene de la legislatura anterior donde encontramos que tiene inconsistencias —recuerdo que lo discutimos con los contralores que se reunieron recientemente aquí en Bogotá—, algunas de las cuales se consideran de inconstitucionalidad, además establece un comité que es el que va a controlar la carrera fiscal conformado mayoritariamente por contralores.

La experiencia que tenemos quienes hemos sido miembros del Comité de Servicio Civil, o alcaldes o gobernadores, nos indica que se presentan muchas dificultades para que ese comité seccional del servicio civil, en el caso de la carrera administrativa normal, funcione adecuadamente porque los alcaldes de capital o el gobernador del departamento que forman parte de ese comité, de todas maneras influyen en decisiones que han tomado que tienen que ver con la carrera administrativa, no se cambien en ese comité de revisión: y por eso no funciona bien ese comité de carrera administrativa. En el caso del proyecto de ley, haciendo un símil, una analogía, son los contralores los que forman parte de ese comité que va a analizar los reclamos o los litigios que haya con referencia a la aplicación de la carrera para contralorías, y se repite entonces, las dificultades que existen en el comité de carrera administrativa.

Consulté con la Sala del Servicio Civil que, aunque expresa que no es competente para conocer sobre este tema porque esto es competencia de un órgano de control como son las contralorías, coincide con las apreciaciones que hemos planteado.

Este proyecto de ley fue presentado en el Orden del Día de hace dos meses, y en ese entonces quisimos hacer estos comentarios para pedir a la Comisión correspondiente que volviera a estudiar nuevamente el proyecto, pero como no existió quórum fue retirado del Orden del Día y no pudo ser analizado. Por eso, quisiera pedirle a los colegas de la Cámara que, para que no aprobemos un proyecto que de pronto, nos va a quedar mal realizado, como consideramos que está, le solicitemos a la Comisión respectiva que lo revise y lo vuelva a presentar en marzo de 1999: me ofrezco, con mucho gusto señor ponente, para hacerle llegar por escrito mis observaciones sobre las modificaciones que debe hacerse al proyecto de ley.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

Doctor Navarro: En síntesis, ¿usted plantea la suspensión de la discusión de este proyecto?

Responde el honorable Representante Antonio Navarro Wolff:

No, señor Presidente. Estoy planteando que sea devuelto a la Comisión y, repito, me ofrezco para hacer llegar por escrito a la Comisión y a los señores ponentes, las observaciones que he recogido sobre este tema.

Intervención del honorable Representante Samuel Ortigón Amaya:

Gracias señor Presidente.

Este proyecto fue presentado por los contralores departamentales, municipales y del Distrito Capital, como bien lo dice el doctor Navarro viene de la Legislación anterior; pienso que podría, el doctor Navarro, presentar la propuesta que tiene con respecto a la Comisión para que el proyecto pueda ser aprobado en el día de hoy.

En el Congreso que realizaron en Ibagué están de acuerdo con el proyecto, pero las sugerencias o conclusiones que se dieron allá no fueron presentadas.

Hablé con el Contralor de Cundinamarca y otros de sus colegas, que están interesados en que el proyecto de ley salga adelante, y esto es importante, porque la Ley 443 le deja la posibilidad para que se apruebe la ley de las contralorías departamentales y nacionales, y ellos tienen urgencia, señor Presidente y honorables Representantes, en que este proyecto sea ley de la República.

Ahora, existe una propuesta del doctor Navarro, para que el proyecto pueda ser discutido mañana en el primer punto del Orden del Día, y me gustaría que fuera así y que pudiéramos en ese entonces aceptar las nuevas propuestas y sugerencias que tengan los honorables Representantes.

Muchas gracias.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición presentada por el honorable Representante Antonio Navarro Wolff, en el sentido de aplazar la discusión de este proyecto y dejarlo como segundo punto del próximo Orden del Día, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición de aplazamiento, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los jueces de paz.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: con las anteriores modificaciones nos permitimos proponer a la plenaria de la Cámara de Representantes, dése segundo debate al proyecto de Ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Jueces de Paz.

Firman: honorables Representantes ponentes Hernán Andrade Serrano, Roberto Cámacho W. Juana Yolanda Bazán A., Gustavo Ramos A., José I. Caballero C.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado, *por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Jueces de Paz*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene cuarenta (40) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el Contenido de los artículos del Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los jueces de paz, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Los aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los jueces de paz, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado.

La Secretaría procede de conformidad:

Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Jueces de Paz.

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado, señor Presidente.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado, *por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los jueces de paz*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, 57 de 1997 Senado, *por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los jueces de paz*, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado, por medio de la cual se autoriza la vinculación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Dirección General de Presupuesto– a la Asociación Internacional de Presupuesto Público, ASIP, y se aprueba su estatuto.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: por las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta que el proyecto de ley se ajusta a las normas constitucionales, el ponente solicita a los honorables Representantes dése segundo debate al proyecto de ley por medio de la cual se autoriza la vinculación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Dirección General de Presupuesto– a la Asociación Internacional de Presupuesto Público, ASIP, y se aprueba su estatuto.

Firma: honorable Representante ponente José Arlén Carvajal Murillo.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado, *por medio de la cual se autoriza la vinculación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Dirección General de Presupuesto– a la Asociación Internacional de Presupuesto Público, ASIP, y se aprueba su estatuto*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene cuatro (4) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el Contenido de los artículos del Proyecto de ley 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado, *por medio de la cual se autoriza la vinculación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Dirección General de Presupuesto– a la Asociación Internacional de Presupuesto Público, ASIP, y se aprueba su estatuto*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado, *por medio de la cual se autoriza la vinculación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Dirección General de Presupuesto– a la Asociación Internacional de Presupuesto Público, ASIP, y se aprueba su estatuto*, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado.

La Secretaría procede de conformidad:

Proyecto de ley 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado, por medio de la cual se autoriza la vinculación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Dirección General de Presupuesto– a la Asociación Internacional de Presupuesto Público, ASIP, y se aprueba su estatuto.

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado, señor Presidente.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado, *por medio de la cual se autoriza la vinculación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Dirección General de Presupuesto– a la Asociación Internacional de Presupuesto Público, ASIP, y se aprueba su estatuto*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 064 de 1998 Cámara, 172 de 1998 Senado, *por medio de la cual se autoriza la vinculación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Dirección General de Presupuesto– a la Asociación Internacional de Presupuesto*

Público, ASIP, y se aprueba su estatuto, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 86 años de creación del municipio de Usme, hoy Localidad Quinta de Santa Fe de Bogotá.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: *por todas estas razones y hechas las aclaraciones pertinentes, solicito de parte de los honorables parlamentarios dar segundo debate al Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 86 años de creación del municipio de Usme, hoy Localidad Quinta de Santa Fe de Bogotá, lo mismo a su pliego de modificaciones.*

Firma: honorable Representante ponente Salomón Guerrero Méndez.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara, *por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 86 años de creación del municipio de Usme, hoy Localidad Quinta de Santa Fe de Bogotá*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene cuatro (4) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el Contenido de los artículos del Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara, *por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 86 años de creación del municipio de Usme, hoy Localidad Quinta de*

Santa Fe de Bogotá, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara, *por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 86 años de creación del municipio de Usme, hoy Localidad Quinta de Santa Fe de Bogotá*, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara.

La Secretaría procede de conformidad:

Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 86 años de creación del municipio de Usme, hoy Localidad Quinta de Santa Fe de Bogotá.

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara, señor Presidente.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara, *por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 86 años de creación del municipio de Usme, hoy Localidad Quinta de Santa Fe de Bogotá*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 112 de 1997 Cámara, *por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 86 años de creación del municipio de Usme, hoy Localidad Quinta de Santa Fe de Bogotá*, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo de asistencia Judicial en materia penal entre la República de Colombia y la República de Argentina”, hecho en Buenos Aires, Argentina, el 3 de abril de 1997.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: *por todo lo anteriormente expuesto, me permito proponer a los honorables miembros de la Cámara de Representantes se dé segundo debate al Proyecto de ley 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el*

“Acuerdo de asistencia judicial en materia penal entre la República de Colombia y la República de Argentina”, hecho en Buenos Aires, Argentina, el 3 de abril de 1997.

Firma: honorable Representante ponente Jaime Avila Tovar.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo de asistencia judicial en materia penal entre la República de Colombia y la República de Argentina”, hecho en Buenos Aires, Argentina, el 3 de abril de 1997*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene tres (3) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el Contenido de los artículos del Proyecto de ley 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo de asistencia judicial en materia penal entre la República de Colombia y la República de Argentina”, hecho en Buenos Aires, Argentina, el 3 de abril de 1997*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Los aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo de asistencia judicial en materia penal entre la República de Colombia y la República de Argentina”, hecho en Buenos Aires, Argentina, el 3 de abril de 1997*, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley 147 de 1997, Cámara 011 de 1997 Senado.

La Secretaría procede de conformidad:

Proyecto de ley 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo de asistencia judicial en materia penal entre la República de Colombia y la República de Argentina”, hecho en Buenos Aires, Argentina, el 3 de abril de 1997.

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 147 de 1997 Cámara, 011 de 1997 Senado, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acta final de la asamblea de información del centro para los servicios y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros en América Latina y el Caribe (Infopesca)”, hecho en San José de Costa Rica el 18 de febrero de 1994.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: *aprúebese en segundo debate el “Acta final de la asamblea de información del centro para los servicios y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros en América Latina y el Caribe (Infopesca)”, hecho en San José de Costa Rica el 18 de febrero de 1994.*

Firma: honorable Representante ponente Lázaro Calderón Garrido.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el “Acta final de la asamblea de información del centro para los servicios y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros en América Latina y el Caribe (Infopesca)”, hecho en San José de Costa Rica el 18 de febrero de 1994*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene tres (3) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el Contenido de los artículos del Proyecto de ley 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el “Acta final de la asamblea de información del centro para los servicios y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros en América Latina y el Caribe (Infopesca)”, hecho en San José de Costa Rica el 18 de febrero de 1994*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Los aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el “Acta final de la asamblea de información del centro para los servicios y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros en América Latina y el Caribe (Infopesca)”, hecho en San José de Costa Rica el 18 de febrero de 1994*, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado.

La Secretaría procede de conformidad:

Proyecto de ley 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acta final de la asamblea de información del centro para los servicios y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros en América Latina y el Caribe (Infopesca)”, hecho en San José de Costa Rica el 18 de febrero de 1994.

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 190 de 1997 Cámara, 123 de 1997 Senado, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

Se informa que de la Secretaría ha sido sustraído el folder que contiene las proposiciones que fueron aprobadas en el día de hoy. En consecuencia, solamente se tendrán como tales el contenido y el texto que aparezca en la cinta magnetofónica.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.**La Secretaría procede de la siguiente manera:**

Proyecto de ley 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo comercial entre el Gobierno del Reino de Marruecos y el Gobierno de la República de Colombia", hecho en Rabat el 22 de junio de 1995 y el "canje de notas entre ambos Gobiernos mediante el cual se precisó el lugar y la fecha de la suscripción del Tratado, y las firmas de los representantes de los Gobiernos", 1996.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: *Apruébese en segundo el Proyecto de ley 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo comercial entre el Gobierno del Reino de Marruecos y el Gobierno de la República de Colombia", hecho en Rabat el 22 de junio de 1995 y el "canje de notas entre ambos Gobiernos mediante el cual se precisó el lugar y la fecha de la suscripción del Tratado, y las firmas de los representantes de los Gobiernos", 1996.*

Firma. honorable Representante ponente Lázaro Calderón Garrido.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo comercial entre el Gobierno del Reino de Marruecos y el Gobierno de la República de Colombia", hecho en Rabat el 22 de junio de 1995 y el "canje de notas entre ambos Gobiernos mediante el cual se precisó el lugar y la fecha de la suscripción del Tratado, y las firmas de los representantes de los Gobiernos", 1996, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?*

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.**La Secretaría General informa:**

El presente proyecto de ley tiene tres (3) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el Contenido de los artículos del Proyecto de ley 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo comercial entre el Gobierno del Reino de Marruecos y el Gobierno de la República de Colombia", hecho en Rabat el 22 de junio de 1995 y el "canje de notas entre ambos Gobiernos mediante el cual se precisó el lugar y la fecha de la suscripción del Tratado, y las firmas de los representantes de los Gobiernos", 1996, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Los aprueba la plenaria?*

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo comercial entre el Gobierno del Reino de Marruecos y el Gobierno de la República de Colombia", hecho en Rabat el 22 de junio de 1995 y el "canje de notas entre ambos Gobiernos mediante el cual se precisó el lugar y la fecha de la suscripción del Tratado, y las firmas de los representantes de los Gobiernos", 1996, señor Presidente.*

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley 150 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado.**La Secretaría procede de conformidad:**

Proyecto de ley 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado, *por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo comercial entre el Gobierno del Reino de Marruecos y el Gobierno de la República de Colombia", hecho en Rabat el 22 de junio de 1995 y el "canje de notas entre ambos Gobiernos mediante el cual se precisó el lugar y la fecha de la suscripción del Tratado, y las firmas de los representantes de los Gobiernos", 1996.*

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 152 de 1997 Cámara, 018 de 1997 Senado, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente. Me permito informarle que se ha presentado una proposición que con su venia me permito leer, dice así:

Proposición 303**Aprobada**

Los honorables Representantes abajo firmantes considerando:

1. Que el Congreso de la República en general y la honorable Cámara de Representantes en particular son los escenarios por excelencia para tratar los temas de interés fundamental para el país, en especial los atinentes al proceso de paz.

2. Que dentro de las diferentes agendas de paz, la discusión de los aspectos relativos a los hidrocarburos (petróleo y gas natural), se constituyen en temas de obligatorio análisis y debate, hasta lograr una política general de aceptación y acatamiento de los diferentes sectores de la industria y de la vida nacional.

3. Que cualquier política general de hidrocarburos para el país debe reconocer la realidad geopolítica internacional sobre el petróleo y el gas natural, siendo importante estimular, por parte de la honorable Cámara de Representantes, la información, conocimiento y difusión de la misma a la opinión nacional.

4. Que los diferentes sectores de la industria y de la vida nacional deben concretar en forma oficial, ante esta corporación, sus opiniones, ideas, propuestas y líneas ideológicas y programáticas en general sobre lo que debería ser una política general de hidrocarburos.

Recomienda

1. Realizar un seminario internacional de políticas estatales de hidrocarburos (petróleo y gas natural), al cual se deberá invitar a expertos de países productores de hidrocarburos, miembros o no de la OPEP, de países consumidores de importancia estratégica para el sector del petróleo y del gas natural.

2. Convocar a un foro nacional de política general de hidrocarburos al cual se deberá citar al Gobierno Nacional, a movimientos y partidos políticos, a los sectores académicos y organizaciones gremiales, a las organizaciones sindicales de la industria, a los grupos subversivos y a las organizaciones no gubernamentales y en general a todos los sectores interesados en el tema, para que efectúen una presentación formal de las ideas, políticas y posiciones ideológicas sobre la industria de los hidrocarburos en Colombia.

3. Adelantar mesas de trabajo en las cuales se discutan, por actividades de la industria, los diferentes puntos de vista así como los posibles acuerdos sobre el alcance de una política general de hidrocarburos para el país.

4. Tramitar ante Inravisión la transmisión por Señal Colombia del seminario internacional (marzo 17 y 18 de 1999), del foro nacional (marzo 18 y 19 de 1999) y de las mesas de trabajo (marzo 19 y 20 de 1999), antes mencionados, a fin de asegurar la máxima difusión de los temas y sus respectivos debates.

5. Delegar en la Presidencia y en la Junta Directiva de la honorable Cámara de Representante todo lo relativo a la organización, financiamiento y realización de los eventos.

Presentada en la sesión plenaria del lunes 14 de diciembre de 1998.

Firma ilegible.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición leída, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición leída señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 122 del Decreto 1950 de 1973.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: Dése segundo debate al Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara, *por medio de la cual se modifica el artículo 122 del Decreto 1950 de 1973.*

Firma. honorable Representante ponente Luís Javier Castaño Ochoa.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara, *por medio de la cual se modifica el artículo 122 del Decreto 1950 de 1973*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene dos (2) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el contenido de los artículos del Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara, *por medio de la cual se modifica el artículo 122 del Decreto 1950 de 1973*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Los aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara, *por medio de la cual se modifica el artículo 122 del Decreto 1950 de 1973*, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara.

La Secretaría procede de conformidad:

Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara, *por medio de la cual se modifica el artículo 122 del Decreto 1950 de 1973.*

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 017 de 1998 Cámara, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 234 de 1998 Cámara, por la cual se dictan normas especiales sobre una Corporación Financiera vinculada al Ministerio de Comercio Exterior, se otorgan unas autorizaciones a la Nación, y se crea el Fondo de Fomento de Productividad y Competitividad.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: *Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, proponemos a la honorable Cámara de Representantes negar la aprobación del Proyecto de ley 234 de 1998 Cámara, por la cual se dictan normas especiales sobre una Corporación Financiera vinculada al Ministerio de Comercio Exterior, se otorgan unas autorizaciones a la Nación, y se crea el Fondo de Fomento de Productividad y Competitividad.*

Firman. honorables Representantes ponentes Santiago Castro Gómez, Fredy Sánchez A.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 234 de 1998 Cámara, *por la cual se dictan normas especiales sobre una Corporación Financiera vinculada al Ministerio de Comercio Exterior, se otorgan unas autorizaciones a la Nación, y se crea el Fondo de Fomento de Productividad y Competitividad*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 011 de 1998 Cámara, por la cual se establece una exención tributaria para personas naturales o jurídicas que participen en la implementación y desarrollo de proyectos aprobados por el Protocolo de Montreal para Colombia.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice: *Por las anteriores consideraciones rendimos ponencia favorable a ese proyecto de ley y nos permitimos solicitar a la plenaria de la honorable Cámara dése segundo debate al mismo.*

Firma. honorables Representantes ponentes Zulema Jattín C., Oscar de Jesús López C.

Se encuentra leída la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

Los honorables Representantes Juan Carlos Restrepo y Armando Pomarico Ramos, se permiten informar a la plenaria que el contenido de este proyecto de ley se encuentra incorporado en la reforma tributaria que fue aprobada por la Cámara de Representantes.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Restrepo Escobar:

Gracias señor Presidente.

Es simplemente para pedirle a la plenaria que aplacemos el estudio de este proyecto, para que los ponentes del proyecto verifiquen con el texto de la reforma tributaria para saber si están incluidos todos los artículos que presenta este proyecto; sin embargo, para información de la plenaria, les digo que entre los artículos 114 y 117 del texto definitivo aprobado por

la Cámara de Representantes de la reforma tributaria, están incluidos todos los artículos de beneficio que contiene el Protocolo de Montreal.

Muchas gracias.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición de aplazamiento del presente proyecto de ley, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el aplazamiento del proyecto de ley señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 460 de la creación del municipio de Engativá, hoy Localidad Diez de Santa Fe de Bogotá.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: Por las anteriores consideraciones propongo dése segundo debate al Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 460 de la creación del municipio de Engativá, hoy Localidad Diez de Santa Fe de Bogotá.

Firma. honorable Representante ponente Clara Pinillos Abozaglo.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 460 de la creación del municipio de Engativá, hoy Localidad Diez de Santa Fe de Bogotá., se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene cuatro (4) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el Contenido de los artículos del Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 460 de la creación del

municipio de Engativá, hoy Localidad Diez de Santa Fe de Bogotá, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Los aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 460 de la creación del municipio de Engativá, hoy Localidad Diez de Santa Fe de Bogotá, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara.

La Secretaría procede de conformidad: Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 460 de la creación del municipio de Engativá, hoy Localidad Diez de Santa Fe de Bogotá.

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 069 de 1997 Cámara, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día.

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: con base en las consideraciones anteriores proponemos dar segundo debate al Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.

Firma. honorables Representantes ponentes María Isabel Rueda Serbousek, Carlos Germán Navas Talero, Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de

ley 025 de 1998 Cámara, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia solicita informar sobre el articulado del proyecto de ley en discusión.

La Secretaría General informa:

El presente proyecto de ley tiene treinta y tres (33) artículos, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

En consideración el Contenido de los artículos del Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Los aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar lectura al título del Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara.

La Secretaría procede de conformidad:

Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.

Se encuentra leído el título del Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara.

La Presidencia expresa:

En consideración el título del Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobado el título del Proyecto de ley 025 de 1998 Cámara, señor Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Quiere la Cámara que el proyecto aprobado sea ley de la República?

La Secretaría responde:

Así lo quiere señor Presidente.

Intervención del honorable Representante Antonio Navarro Wolff:

Señor Presidente. Estoy pidiendo la palabra para que los ponentes nos expliquen de qué trata este proyecto de ley.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

Pregunto a la plenaria: ¿quieren que se abra la discusión de la totalidad del articulado del Proyecto de ley 026 de 1998 Cámara?

La Secretaría responde:

No lo quiere señor Presidente.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el siguiente proyecto del Orden del Día:

La Secretaría procede de la siguiente manera:

Proyecto de ley 120 de 1997 Cámara, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Registrador del Estado Civil y se dictan otras disposiciones.

La proposición con que termina el informe de la ponencia dice así: *por las razones jurídicas y argumentos de inconveniencia acabados de exponer y de conformidad con el artículo 157 de la Ley 5ª de 1992, se propone a los miembros de la honorable Cámara de Representantes no impartir su aprobación. Proyecto de ley 120 de 1997 Cámara, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Registrador del Estado Civil y se dictan otras disposiciones.*

Está leída la proposición con la que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia al Proyecto de ley 120 de 1997 Cámara, *por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Registrador del Estado Civil y se dictan otras disposiciones*, se abre su discusión, informo que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

La Secretaría responde:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de la ponencia, señor Presidente.

La Presidencia comunica:

Mañana como primer punto del Orden del Día estará la Conciliación sobre la Reforma Política, que lo ha solicitado el honorable Representante William Vélez Mesa. De igual manera el proyecto de ley *por medio del cual se concede el aplazamiento para los municipios con relación a la expedición de los Planes de Ordenamiento Territorial.*

Se designan como Conciliadores para el Proyecto de ley 223 de 1998 Cámara, Jueces de Paz, a los honorables Representantes William Darío Sicachá, Hernán Andrade Serrano, Juana Yolanda Bazán, Nancy Patricia Gutiérrez y Antonio Navarro Wolff.

A continuación se publican las proposiciones que fueron presentadas, para ser insertadas en el acta de la fecha.

Aprobada 1998

(diciembre 14)

Santa Fe de Bogotá, D. C., a 14 de diciembre de 1998

Doctor

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO

Secretario General honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Apreciado doctor:

Respetuosamente me permito manifestar por su conducto a la plenaria de la honora-

ble Cámara de Representantes, que estoy impedido en relación con el Proyecto de Acto Legislativo número 137 de 1998, *por el cual se reforma el artículo 58 de la Constitución Política.*

El impedimento se presenta por ser socio mayoritario de una compañía a la cual el IDU le está adelantando un proceso de expropiación.

Cordialmente,

José Antonio Salazar Ramírez,

Representante a la Cámara
por el departamento del Amazonas.

Informada la Presidencia que se ha agotado el Orden del Día, el señor Presidente levanta la sesión siendo la 5:35 p.m. y convoca para el día martes 15 de diciembre a las 4:00 p.m.

El Presidente,

EMILIO MARTINEZ ROSALES

El Primer Vicepresidente,

JORGE GERLEIN ECHEVERRIA

El Segundo Vicepresidente,

SERGIO CABRERA CARDENAS

El Secretario General,

GUSTAVO BUSTAMANTE MORATTO

El Subsecretario General,

ANGELINO LIZCANO RIVERA